

ACUERDO N° 145-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de Julio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 11-07-14 y hasta las 24,00 del 13-07-14; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **ISABEL DEL CARMEN OLGUIN YURCHAG**.-

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 1, por ausencia del Dr. EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI, al Dr. **JORGE EDUARDO SABAINI ZAPATA**, desde el día 07-07-14 e inter dure su ausencia.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Dr. **RICARDO TORRES**, Medico Forense de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 23-06-14 y hasta el 06-07-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-